



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0520-2019-UNAP
Iquitos, 26 de marzo de 2019

VISTO:

El Oficio N° 106-2019-D-FZ-UNAP, presentado el 25 de marzo de 2019, por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 005-2019-FZ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Aldi Alida Guerra Teixeira, decana (e) de la Facultad de Zootecnia (FZ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 005-2019-FZ-UNAP, del 22 de enero de 2019, en la que resuelve aprobar la conformación del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Zootecnia;

Que, por la razón expuesta, es conveniente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 005-2019-FZ-UNAP, del 22 de enero de 2019, de la Facultad de Zootecnia (FZ), de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, la conformación del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo al siguiente detalle:

Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Segundo Saúl Tello Sandoval
Hernando Vásquez Macedo

Presidente
Miembro
Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitir la presente resolución a la Rectoría para ser refrendado respectivamente."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL